

## **ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EC&VE COBRANZAS C.L.**

En ciudad de Quito, a los 27 días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las diez horas (diez de la mañana) en el domicilio de la Compañía se reúnen todos los socios, amparados en la Ley dispuesta para este efecto; presidida por el Sr. Angel Eduardo Diaz Requena Presidente, Sra. Verónica Maribel Molineros Morales Gerente General, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. Angel Eduardo Diaz, previa convocatoria para tratar el siguiente orden del Día:

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Instalación de la Sesión.
- 3.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.
  - Estado de Situación Financiera
  - Estado de Flujo de Efectivo
  - Estado de Resultados Integrales
  - Estado de Cambios en el Patrimonio
  - Notas Explicativas a los Estados Financieros
- 4.- Lectura y Aprobación del Informe del Presidente
- 5.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General
- 6.- Resolver el Destino de las Utilidades del ejercicio Económico 2017.
- 7.- Clausura

Toma la palabra el Sr. Presidente y se procede con el desarrollo de los puntos del orden del día.

**1.- CONSTATAción DEL QUORUM:** Se da lectura al listado de Accionistas y con la presencia de todos se da inicio a la presente Junta General.

**2.- INSTALACION DE LA SESION:** Una vez constatado el Quorum se instala la Junta General de Accionistas siendo las 10H15, por parte del Presidente, el da la Bienvenida a todos y pide al Secretario se continúe con el orden del Día.

**3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas Explicativas a los Estados Financieros

En este punto toma la Gerente para dar la lectura a los Balances de la Compañía presentados por el Contador y hace una breve exposición de las cuentas de mayor importancia y sus Detalles, indicando que al finalizar el periodo 2017 la compañía termina su año contable con utilidad, así mismo queda por recuperar cartera y valor con un monto menos de cancelar a proveedores.

Con este detalle pone a consideración de los socios quienes sin mas deciden por unanimidad Aprobar los Balances del Ejercicio Económico 2017 expuestos y explicados de manera clara.

ANEXO: Balances y Anexos 2017.

**4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE:** Toma la palabra el Sr. Angel Eduardo Díaz Requena Presidente, para dar lectura de su Informe de Actividades indicando que a más de estar al pendiente de los trámites legales y asuntos de la Compañía se ha velado por el cumplimiento de las disposiciones y resoluciones de la Junta General y de los Estatutos de la Compañía, pone su Informe a consideración de los presentes quienes aprueban por unanimidad su Informe.

**5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL:** Interviene la Sra. Verónica Maribel Molineros Morales Gerente General para de la misma manera hacer una exposición detallada de las actividades a ella encomendadas como Gerente y Representante Legal, así como conjuntamente con el Presidente ha velado por el cumplimiento de disposiciones y resoluciones de la Junta General, ha solicitado la Elaboración de Balances del año 2017, y ha desarrollado las actividades propias de su cargo. Espera que el próximo año sea de mayor beneficio para la compañía. Pone su Informe a consideración de la Sala la misma que Aprueba por unanimidad, felicitando su gran trabajo.

**6.- RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017:** Como ya se manifestó la Compañía queda con una utilidad que lo manifestó la Gerente, y se destinará para Aumento de Capital.

Se aprueba este punto por unanimidad de los asistentes.

**7.- CLAUSURA:** Sin tener más asuntos a tratar se Clausura la presente Junta General siendo las 13H20, para constancia firman en unidad de acto.

  
Sr. Angel Eduardo Díaz Requena  
**PRESIDENTE**  
COMPAÑÍA EC & VE COBRANZAS C.

  
Sra. Verónica Maribel Molineros Morales  
**GERENTE GENERAL**  
COMPAÑÍA EC & VE COBRANZAS C.L

  
Sr. Angel Eduardo Díaz  
**SECRETARIO AD-HOC**